

HECHO RELEVANTE

Banco Santander, S.A. (“**Banco Santander**”) comunica las siguientes estimaciones sobre su información financiera consolidada correspondiente al cierre del ejercicio 2014 (datos no auditados)¹:

Banco Santander espera un beneficio neto atribuido de aproximadamente 5.800 millones de euros que supone un incremento ligeramente superior al 30% sobre el beneficio neto atribuido del ejercicio 2013².

Sin tener en cuenta el efecto de la variación de los tipos de cambio, ello supone un incremento de algo más del 40% sobre el mismo período, con el siguiente detalle³:

- Se estima que los ingresos aumentan aproximadamente un 6% respecto a los del ejercicio 2013, impulsados por el margen de intereses y las comisiones, que se estima que crecen en aproximadamente un 8% y un 6%, respectivamente.
- Se estima que los costes suben en aproximadamente un 3%, claramente por debajo de la inflación media de los principales mercados del Grupo, reflejando las sinergias derivadas de las integraciones realizadas y la aplicación de los planes de productividad y eficiencia, que son superiores a lo inicialmente previsto.
- Se estima que las dotaciones para insolvencias se reducen en, aproximadamente, un 10%, destacando los casos de Brasil, España, Reino Unido y Portugal. En consecuencia, el coste del crédito se situaría ya por debajo del 1,5% frente al 1,7% del ejercicio 2013.

En cuanto al balance, se han observado las siguientes tendencias:

- Evolución positiva de los créditos que crecen en el último trimestre en euros constantes frente a los datos a septiembre en la mayor parte de los mercados (con

¹ La información financiera consolidada correspondiente al cierre del ejercicio 2014 que se incluye a continuación tiene carácter preliminar, se basa en las estimaciones de Grupo Santander y está sujeta a la culminación de sus procedimientos de cierre financiero y contable. El presente resumen no constituye una descripción exhaustiva de los resultados financieros consolidados de Grupo Santander para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 y los resultados reales de Grupo Santander para dicho ejercicio podrían desviarse de las estimaciones que se recogen en la presente comunicación debido a la culminación de los procedimientos de cierre financiero y contable de Grupo Santander y otros ajustes relacionados, así como por el efecto de otros acontecimientos que puedan surgir entre la fecha de la presente comunicación y el momento en que concluya la elaboración de los resultados financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2014.

² Sobre el beneficio neto atribuido de 4.370 millones de euros publicado en el informe anual de 2013.

³ Para facilitar el análisis comparativo que se muestra a continuación, la información financiera de 2013 ha sido reexpresada (no auditada). Los cambios se deben principalmente a considerar como si la toma de control de Santander Consumer USA, realizada en 2014, se hubiera realizado en el ejercicio 2013 consolidando la participación por integración global en ambos ejercicios, y la pérdida de control de las sociedades gestoras agrupadas en Santander Asset Management llevada a cabo al cierre de 2013, hubiera sido efectiva a principios de ese ejercicio y por tanto comparable con el 2014.

crecimientos en torno al 3% en Latinoamérica), permaneciendo estables los depósitos.

- Se estima una tasa de mora del Grupo del 5,2% y una de cobertura del 68%. Ambas mejorarían por cuarto trimestre consecutivo como consecuencia del buen comportamiento de las entradas en mora, que bajan a prácticamente la mitad sobre las acumuladas a diciembre de 2013.
- Se estima que el capital de nivel 1 ordinario (CET1) y el capital total regulatorio a 31 de diciembre de 2014 eran aproximadamente del 11% y del 12%, respectivamente. La ratio de CET1 “*fully loaded*” estimada a esa fecha es del 8.3%.

Con carácter adicional, Banco Santander comunica que tiene la intención de reorientar su política de remuneración al accionista, en el sentido de incrementar progresivamente la proporción de retribución en efectivo con la consiguiente reducción de la parte de la remuneración consistente en la entrega de acciones liberadas y pasando a tener un objetivo de *pay-out* en efectivo de, aproximadamente, entre el 30% y el 40% del beneficio recurrente en los próximos años. La intención del consejo de administración es remunerar a los accionistas del Banco con cargo al ejercicio 2015 mediante tres dividendos en efectivo y una única aplicación del programa Santander Dividendo Elección (*scrip dividend*), en cada ocasión por un importe de cinco céntimos de euro por acción⁴.

Boadilla del Monte (Madrid), 8 de enero de 2015

⁴ Banco Santander mantiene su intención ya anunciada de que con cargo al ejercicio 2014 la retribución de sus accionistas se complemente con la aplicación del programa Santander Dividendo Elección en enero/febrero y abril/mayo de 2015, en ambos casos por un importe aproximado de quince céntimos de euro por acción.

Previsiones y estimaciones

La presente comunicación incluye ciertas previsiones y estimaciones en el sentido de la definición del “U.S. Private Securities Litigation Reform Act of 1995”. Dichas previsiones y estimaciones pueden identificarse por el uso de palabras o expresiones tales como “espera”, “anticipa”, “tiene intención de”, “proyecta”, “cree”, “busca”, “estima” y vocablos similares e incluyen, entre otras cuestiones, comentarios sobre los cambios esperados en la política de remuneración al accionista de Banco Santander. Tales previsiones se basan en las expectativas actuales de la dirección de Banco Santander y están intrínsecamente afectadas por la incertidumbre y sujetas a cambios de circunstancias. Banco Santander no asume obligación alguna de actualizar estas previsiones y estimaciones para reflejar la situación actual de resultados ni cualquier cambio en acontecimientos, condiciones, asunciones u otros factores. Numerosos factores, incluidos los que se reflejan en el Informe Anual de Banco Santander ante la Securities and Exchange Commission (SEC) (*Banco Santander's Annual Report on Form 20-F*) –en el apartado “Key Information—Risk Factors”– y en el Documento de Registro de Acciones registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) –en el capítulo 4, titulado “Factores de Riesgo”–, podrían afectar a los resultados futuros de Banco Santander y podrían dar lugar a que éstos u otros resultados se desvíen, materialmente, de los anticipados a través de previsiones y estimaciones de cualquier índole.